

ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA LOTENAL, CELEBRADA EL SIETE DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA SIETE DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE RECURSOS PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA, UBICADA EN EL PISO UNO DEL EDIFICIO JALISCO DE LA LOTENAL, SE CELEBRÓ LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA LOTENAL.---

1. Integrantes e invitados del Comité de Transparencia.-----

- **Presidente** -----
M. en D. Jorge Mario Avila Garcia, Titular de la Unidad de Transparencia.-----
- **Secretario Técnico** -----
C.P. Mónica Rivas Peralta, Subgerente de Trámites, Gestión y Archivo Histórico.-----
- **Vocal Suplente** -----
Mtro. José Miguel Ricalde Palacios, Titular del Área de Responsabilidades y Titular del Área de Quejas. -----
- **Invitada** -----
Lic. Sandra Elizabeth Gutiérrez Zepeda, Subgerente de Quejas y Denuncias.-----

El Presidente del Comité, solicitó se verificara la asistencia de los integrantes e invitados del Comité a efecto de conocer si existía quórum para la celebración de la sesión, a lo que el Secretario Técnico del Comité indicó que sí existía el quórum reglamentario, por lo tanto, el Presidente del Comité indicó que procede la validez de los acuerdos que se establezcan y, acto seguido, solicitó se procediera al desahogo de los siguientes puntos del orden del día: -----

2. Orden del Día -----

A continuación, el Secretario Técnico del Comité de Transparencia, procedió a dar lectura al orden del día, como sigue: -----

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación y en su caso aprobación del Plan Anual de Desarrollo Archivístico 2017.
4. Informe anual de cumplimiento del Plan Anual de Desarrollo Archivístico 2016.
5. Asuntos generales.-----

No habiendo comentarios, por unanimidad, los miembros del Comité de Transparencia de Lotería Nacional para la Asistencia Pública adoptaron el siguiente: -----

ACUERDO COMITÉ DE TRANSPARENCIA SOI. 07/07/17.1.- LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA APRUEBAN, EN SUS TÉRMINOS PRESENTADOS, EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE DOS MIL DIECISIETE.-----

El Presidente del Comité solicitó al Secretario Técnico pasar al punto tres del orden del día.-----

3. Presentación y en su caso aprobación del Plan Anual de Desarrollo Archivístico 2017.-----

A continuación, el Secretario Técnico procedió al desahogo del orden del día, dio cuenta del siguiente punto: Se presenta el Plan Anual de Desarrollo Archivístico 2017, el cual la Subgerencia de Trámites, Gestión y Archivo Histórico, presenta al Comité de Transparencia; en cumplimiento a lo establecido en el artículo 12, fracciones I y VI, de la Ley Federal de Archivos y artículo 2, fracción IV de su Reglamento para revisión y en su caso aprobación.-----

El Presidente del Comité se pronuncia ante el colegiado, si existe alguna observación en relación al plan anual de desarrollo archivístico 2017, al respecto el vocal suplente del Comité expresa las siguientes preguntas: ¿Cuál sería la contribución de establecer la sistematización de los archivos en la LOTENAL?, en el entendido de cómo sería el costo beneficio para la Institución y por otra parte, ¿Especificar el plazo para la consecución de los objetivos?, es decir cómo se van a cuantificar o bien precisar si ello no es posible.-----

En atención a lo anterior el Secretario Técnico del Comité, responde lo siguiente: la contribución de la sistematización de los archivos en la LOTENAL, tendría dos directrices la primera conservar de manera adecuada lo que es el acervo documental que

ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA LOTENAL, CELEBRADA EL SIETE DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE.

se genera y la segunda hacer que su consulta y rendición de cuentas sea expedita, asimismo la sistematización nos va a permitir que no se genere documentación o expedientes innecesarios de esta forma solo generar expedientes conforme a las atribuciones de cada una de las Unidades Administrativas, evitando la duplicidad y explosión documental en los archivos.-----
En lo que respecta a la segunda pregunta, el cronograma de actividades que se establece en el Programa Anual de Desarrollo Archivístico que se presenta, se establecen los meses de su ejecución, pero hay una salvedad en los riesgos, hay ciertas acciones que no dependen de nosotros, dependen de una autoridad rectora, en este caso en materia archivística es el Archivo General de la Nación, él se encarga de dictaminar las solicitudes de las bajas documental que se ingresan, entonces el cumplimiento de ciertos indicadores o en su caso de las acciones, ya no dependen al 100 % de la entidad, la otra es que es también el Archivo General de la Nación es un órgano rector que se encarga de la validación de los instrumentos archivísticos no siempre se pronuncia en el tiempo que pudiera permitirnos rehacer o en su caso solventar observaciones a dichos instrumentos-----

El vocal suplente reconoce que en el cronograma de actividades se tenga contemplado el mantener actualizado el registro de los responsables de los archivos de trámite, ya que es un blindaje muy importante en tratándose de la rendición de cuentas, para la generación de lo que será la Entrega-Recepción de la Administración Pública Federal, cuya norma fue expedida el día de ayer, mediante un Acuerdo que les comunicaremos por Oficio Circular a todos y cada uno de los involucrados en la Institución, para el aseguramiento a través del archivo de trámite y el archivo histórico, de la manera en que vamos a integrar la rendición de cuentas final de la Administración Pública Federal.-----

No habiendo más comentarios el presidente del Comité solicita se realice la votación para la aprobación del Plan Anual de Desarrollo Archivístico 2017, se autoriza por unanimidad de los miembros del Comité de Transparencia de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública adoptaron el siguiente:-----

ACUERDO COMITÉ DE TRANSPARENCIA SOI. 07/07/17.2.- LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA, APRUEBAN EL PLAN ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO 2017, EN SUS TÉRMINOS PRESENTADOS.-----

El Presidente del Comité solicitó al Secretario Técnico pasar al punto cuarto del orden del día.-----

4. Informe anual de cumplimiento del Plan Anual de Desarrollo Archivístico 2016.-----

A continuación, el Secretario Técnico procedió al desahogo del orden del día, dio cuenta del siguiente punto: Presentación del Informe anual de cumplimiento del Plan Anual de Desarrollo Archivístico 2016:-----

El presidente del Comité hace mención si algún miembro del Comité tiene algún comentario sobre el Informe anual de cumplimiento del Plan Anual de Desarrollo Archivístico 2016, no habiendo comentarios al respecto, se procede a la votación de este tema.-----

Por unanimidad, los miembros del Comité de Transparencia de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública están de acuerdo con el informe presentado, por lo tanto se da el siguiente:-----

ACUERDO COMITÉ DE TRANSPARENCIA SOI. 07/07/17.3.- LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA, APRUEBAN Y HACEN DE SU CONOCIMIENTO EL INFORME ANUAL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO 2016.-----

El Presidente del Comité solicitó al Secretario Técnico suplente pasar al punto quinto del orden del día.-----

5. Asuntos generales.-----

A continuación, el Secretario Técnico del Comité de Transparencia procedió al desahogo del orden del día, dando cuenta del siguiente punto: El Presidente del Comité da la bienvenida al Mtro. José Miguel Ricalde Palacios, Titular del Área de Responsabilidades y Titular del Área de Quejas, como Vocal Suplente del Comité de Transparencia, designado por el C.P. Federico Alberto Ross Rosillo, Titular del Órgano Interno de Control en la LOTENAL, mediante número de oficio 750-1/285/2017 de fecha 7 de julio de 2017, el Presidente del Comité pregunta si hay algún tema adicional a tratar, al no haber

**ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA
LOTENAL, CELEBRADA EL SIETE DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE.**

ningún otro tema que tratar, el Presidente del Comité cede la palabra al Secretario Técnico a fin de cerrar la sesión.-----

El secretario Técnico del Comité de Transparencia, dio por concluida la sesión a las doce treinta horas y agradeció a todos los presentes su asistencia.-----

FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

PRESIDENTE

M. EN D. JORGE MARIO GARCÍA ÁVILA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

SECRETARIO TÉCNICO

C.P. MÓNICA RIVAS PERALTA
SUBGERENTE DE TRÁMITES, GESTIÓN Y ARCHIVO HISTÓRICO Y
COORDINADOR DE ARCHIVOS

VOCAL SUPLENTE

MTRO. JOSÉ MIGUEL RICÁLDE PALACIOS
TITULAR DEL ÁREA DE RESPONSABILIDADES Y
TITULAR DEL ÁREA DE QUEJAS

INVITADA

LIC. SANDRA ELIZABETH GUTIÉRREZ ZEPEDA
SUBGERENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS

Esta hoja forma parte del Acta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la LOTENAL, celebrada el siete de julio dos mil diecisiete, la cual se integra de **3 fojas**.-----

